

AGRÍCOLA SAN DIEGO, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Se convoca a Junta general de accionistas el día 21 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, en Madrid, en el domicilio social, esto es, calle Condes del Val, número 18, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión con propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para ejercitar los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el informe y la documentación que afecta al orden del día o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—27.139.

ALBERTO TRONC, S. A.*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio del 2001, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o si procede en segunda convocatoria, el día siguiente 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar del domicilio social rambla Cataluña, 32, de Barcelona bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y modificación del artículo correspondiente.

Cuarto.—Reelección, en su caso de Administrador único si procede. Se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que tienen relación con el orden del día.

Barcelona, 22 de mayo de 2001.—El Administrador de la sociedad, José Miguel Diego Querol.—27.034.

ALGACRON, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 11 de mayo de 2001, ha acordado la disolución de la sociedad y apertura del periodo de liquidación de la misma.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Liquidador.—27.108.

AMADEO Y SABAT, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Amadeo y Sabat, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad, el próximo día 28 de junio de 2001 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Redenominación y, en su caso, renominación a euros del capital social. Consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos sociales por el que el Administrador pasará a tener el cargo retribuido.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo se hace constar que de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el Administrador.

Sant Miquel del Olerdola, 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Juan Batet Martínez.—27.109.

AMILIBIA Y DE LA IGLESIA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2001, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de ese mes a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informes de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Los accionistas podrán obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de auditoría.

Amorebieta (Bizkaia), 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aranda Amilibia.—27.123.

APARCAMIENTOS ESPINOSA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas del 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Espinosa, número 7, de Valencia, el próximo día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 17 de Mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—27.071.

ARAGONESA DE CHATARRAS Y METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Jaime Ferrán, 18, de Zaragoza, el día 27 de junio de 2001, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Zaragoza, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.054.

ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta general de socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor, se convoca Junta general de socios de esta compañía, que habrá de celebrarse, con el carácter de ordinaria, en el domicilio social, Derio Bidea, número 28, Mungia, Bizkaia, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000, tanto de esta compañía como del grupo consolidado, con aplicación de los resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros hasta el máximo permitido.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales en los artículos relacionados con las facultades del Consejo y mayorías exigidas para la adopción de acuerdos en los órganos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la fecha de esta convocatoria se encuentran en el domicilio social, a disposición de los señores socios y para su examen por los mismos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Administradores sobre la modificación de Estatutos, docu-